

23/10/2020

Fiscalía Taltal: En Prisión preventiva quedó imputado formalizado por femicidio frustrado en contra de su conviviente

Tras una investigación realizada en conjunto con SIAT y personal de Carabineros, la Fiscalía Local de Taltal informa que logró formalizar ante el Juzgado de Garantía de la ciudad al imputado C.E.C.V., de nacionalidad chilena (36 años) por el delito de femicidio frustrado en contra de su conviviente, la víctima, C.Y.C.M.. Hecho ocurrido el 17 de octubre del 2020.

El Fiscal Adjunto de Taltal, Ricardo Castro Lillo, explicó que tras solicitud ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, el

Ministerio Público logró que al imputado C.E.C.V. se le aplicara la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad.

Asimismo el Fiscal Castro Lillo afirmó que “el ánimo homicida se desprende de la acción del imputado de intentar atropellar a su conviviente y su hija, en avance y reversa, empleando un medio idóneo al efecto como lo es un vehículo motorizado con un peso bruto de 2.580 kilos”.

Según los antecedentes presentados durante la audiencia, el hecho sucedió el pasado 17 de octubre a las 23:30 hrs. aprox, cuando el imputado C.E.C.V. se encontraba al interior de su domicilio ubicado en Pasaje Puntilla y sostuvo una discusión en contra de su conviviente, la víctima. Producto de esta situación la víctima se va del hogar junto a sus dos hijas en común con el imputado en dirección al domicilio de su madre. Luego, el imputado abordó una camioneta marca Jac, las que salió a buscar a su conviviente e hijas. Al percatarse de esta situación las últimas, se ocultaron entre unos roqueríos del sector, reanudando después su camino y siendo vistas por el imputado, quien trató de atropellarlas en dos ocasiones, asunto que no logró.

En tanto, el Tribunal de Garantía fijó un plazo de investigación de 45 días.

